



ROCORMAR CIA. LTDA

Santa Rosa, 21 de marzo de 2019

Señora Economista
Rosa Alexandra Coronel Arias
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

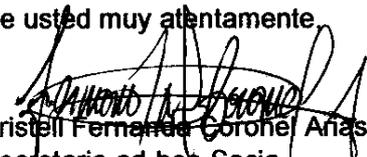
Cúmpleme comunicarle a usted que la junta general extraordinaria y universal socios de la compañía ROCORMAR CIA. LTDA., celebrada el 21 de marzo del año 2019, tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE de la misma por el periodo de Cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, en remplazo del Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan.

En virtud de tal designación de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía en el artículo Decimo Octavo, son atribuciones del presidente ejercer y cumplir lo que determine la ley y el estatuto social según corresponda en la administración interna.

La compañía ROCORMAR CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Machala el 17 de diciembre de 2014, mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Machala Dra. Mary Chalan Aguilar, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa el 05 de enero de 2015; y, rectificación de la constitución de la compañía ROCORMAR CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Machala el 13 de febrero del año 2015; e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Rosa, el 19 de febrero 2015.

En virtud sírvase aceptar el cargo para la cual ha sido designada y proceder a inscribirse su Nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

De usted muy atentamente,


Kristell Fernanda Coronel Arias
Secretaria ad-hoc-Socia

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía, para el cual he sido elegida dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana- Santa Rosa, 21 de marzo 2019.


Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias
C.I. 0703122903

° TRAMITE: 20365-0041-19
DOCUMENTO: Anexos
01/04/19 6.5.7